

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA DOCENTES ESCALAFONADAS/OS, CATEGORÍA PROFESOR ASISTENTE, EN EL ÁREA DE TEORÍA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO:** El expediente N° 1439, Nota D. FACSO N° 275/2024, por la cual la Prof. Ada Concepcion Vera Rojas, Decana de la institución, quien solicita la apertura del concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes del Escalafón Docente para acceder al cargo de profesor asistente de la Facultad de Ciencias Sociales para el Área de Teoría Social del Departamento de Sociología.

**CONSIDERANDO**

Expediente N° 1434, Memorando DA N° 207/2024, solicitud de Llamado a Concurso para Docentes Escalafonados, categoría PROFESOR ASISTENTE, en el área de Teoría Social del Departamento de Sociología.

Memorando de la Dirección de Sociología de la FACSO-UNA, N° 86/2024, en virtud del cual la Directora de Sociología solicita el llamado a Concurso para Docente Escalafonado, categoría PROFESOR ASISTENTE, en el área de Teoría Social del Departamento de Sociología.

Luego del análisis del expediente la consejera docente Dominga Gavilan mociona la aprobación del llamado a Concurso para escalafonamiento docente en la categoría de Profesor Asistente para el departamento de Sociología, teniendo como antecedente la Resolución CSU 0626-00-2023, por la cual se designó a 5 (cinco) docentes del Departamento de Sociología como Profesor/a Asistente en el Área de Investigación. El consejero docente Daniel Oviedo manifiesta la importancia del proceso de implementación de la nueva malla curricular del Departamento de Sociología y la necesidad de contar con profesionales con determinado perfil, por lo que secunda la moción que es aprobada por unanimidad.

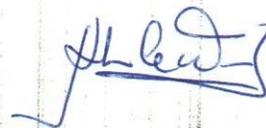
La Resolución CSU N° 0034-00-2019, Acta N° 2 (A.S N° 2/30/01/2019) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DEPARTAMENTO, CATEGORÍA Y ANTIGÜEDAD DE PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CSU N° 507, Acta N° 14 (A.S N° 14/17/07/2019) POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 436-00-2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD FACSO N° 370-00-2023, ACTA N° 43 (S.L 29/12/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ORGANIZACIÓN POR ÁREAS ACADÉMICAS DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución N° 0035-00-2019, de fecha 30 de enero del 2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE PARA EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"; que el su Artículo 6 dice "La convocatoria a la apertura de concurso para docentes escalafonados se realizará por Resolución del Consejo Directivo, previo estudio de la propuesta del Decano o a solicitud de la persona interesada";



La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**248-01-2024.-AUTORIZAR**, el llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para llenar cargos del Escalafón Docente, en la Categoría de Profesor Asistente del Departamento de Sociología para el área de Teoría Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, conforme al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA	
Área	Cargos/Disciplina
Teoría Social	5 (cinco) cargos para Sociólogos/as.
	1 (uno) cargo para Psicólogo/a.

**248-02-2024.-ESTABLECER**, el cronograma del mencionado llamado a concurso, conforme al siguiente detalle:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación del llamado a concurso en dos periódicos y en la página web institucional.	Miércoles 28/08/2024 al Viernes 30/08/2024
Recepción de las postulaciones en la Secretaría de Facultad, en el horario de 11:00Hs a 19:00Hs; de lunes a viernes.	Miércoles 28/08/2024 al Lunes 30/09/2024

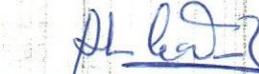
**248-03-2024.-AUTORIZAR**, a la Dirección Administrativa y Financiera de la FACSO-UNA a realizar la publicación del Concurso en dos periódicos de la capital durante tres (3) días, conforme a lo establecido en el Art. 7 de la Resolución C.S.U. N° 0036-00-2019.

**248-04-2024.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**248-05-2024.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

  
**Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



  
**Prof. ADA VERA ROJAS**  
Decana